BASES CLUB POPUlines VINCULACIÓN - POPULINES

PRIMERA.- COMPAÑÍA ORGANIZADORA.

Caixa Popular- Caixa Rural Coop de Crédito V., con domicilio social en la Avda. Juan de la Cierva N. ^o 9 del Parque Tecnológico – Paterna, tiene previsto crear el programa de vinculación – Populines, en adelante "Club POPU*lines*", que se desarrollará en conformidad con las presentes bases.

SEGUNDA.- FINALIDAD.

El presente programa tiene como finalidad recompensar la fidelidad de sus clientes.

Todos los clientes con 60 puntos o más pertenecerán directamente al Club POPUlines.

La asignación de puntos, llamados *populines*, sigue los criterios especificados en el anexo I de las presentes bases.

Periódicamente, se realizarán sorteos y promociones específicas para aquellos clientes que a fecha de realización del sorteo dispongan de un mínimo de 60 puntos.

TERCERA.- ÁMBITO TERRITORIAL.

El ámbito territorial de la promoción comprenderá el territorio nacional.

CUARTA.- FECHAS DEL PROGRAMA.

Este programa se pone en marcha en junio de 2021 con una duración indeterminada. Con este programa la entidad quiere recompensar la fidelidad de sus clientes personas físicas, a partir de una puntuación en función de los productos que tenga contratado el cliente y del uso de haga de estos. No obstante, se incorpora la posibilidad de finalizarla en un momento determinado.

QUINTA.- GRATUIDAD.

El presente programa tendrá carácter gratuito, de tal manera que para obtener los puntos objeto del presente programa, al igual que para la participación de los sorteos, no será necesario el desembolso de cantidad adicional alguna a Caixa Popular.

SEXTA.- LEGITIMACIÓN PARTICULAR.

Pertenecerán al Club POPU*lines* todos los clientes mayores de edad que tengan 60 puntos o más de vinculación.

Los puntos se asignan de manera automática el último día de cada mes, basándose en los datos de productos y/o servicios contratados y el uso de productos y o servicios durante el mes.

El cliente tendrá cada mes los puntos resultantes del cálculo realizado, el último día del mes anterior, a través de la siguiente fórmula: (Puntos por productos contratados + puntos por utilización de servicios) * Factor corrector de fecha de contratación del último producto/servicio contratado.

Los puntos obtenidos en ningún caso podrán ser canjeados por dinero en efectivo o cualquier otro bien material o inmaterial.

El cliente puede solicitar en su oficina de Caixa Popular la información sobre los puntos que tiene asignados en cualquier momento, facilitándose exclusivamente la información al titular de los mismos.

Observaciones a la hora de asignar puntos:

- Para cada tipo de producto/servicio se asigna una cantidad única de puntos. En caso de tener más de un producto/servicio del mismo tipo solo se asignarán puntos por uno de ellos.
- En el caso de productos/servicios contratados por más de un titular, los puntos se asignarán al primer titular.
- Cuando la obtención de puntos se base en la realización de operaciones, se asignarán al titular que haya realizado dichas operaciones.

Ejemplo obtención de puntos:

Situación de partida: Abril 2021, el cliente es persona física que tiene como primer titular una cuenta a la vista con un saldo medio interanual inferior a 10.000€ (0 puntos) un Plan de Pensiones (35 puntos), 5 recibos domiciliados (10 puntos), durante los últimos 6 meses ha realizado compras con su tarjeta de crédito por un importe de más de 2.000 € (25 puntos) y en el mes de febrero de 2021 contrató su último producto, un Préstamo no Hipotecario, (25 puntos), factor corrección 1,25 puntos por haber contratado el último producto/servicio en los últimos 6 meses.

El 30 de abril se calculan los puntos del cliente con la siguiente fórmula: Cálculo puntos \rightarrow (0 + 35 + 10 + 25 + 25)*1.25 = 118,75 puntos Por lo tanto, el cliente tendrá durante el mes de mayo 118,75 puntos

Quedan excluidos del programa:

- Clientes personas jurídicas
- Los clientes que se encuentren en situación de morosidad, fallido o situación irregular con la entidad.
- Clientes que no mantengan saldo en la entidad.
- Personas físicas que a fecha realización del sorteo no mantengan activos los productos y/o servicios que tenían activos el mes anterior.

No pueden pertenecer al "Club POPU*lines*" los empleados, cónyuges e hijos no emancipados de los empleados de Caixa Popular.

Caixa Popular se reserva el derecho de excluir del "Club POPUlines" y, por lo tanto, de la participación de los sorteos, a aquel/los participando/s que, a su entender hubiera/n participado de forma incorrecta o aquellos participantes que defraudan, alteran o inutilizan el buen funcionamiento y en transcurso normal y reglamentario de la siguiente promoción.

SÉPTIMA.- PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

La presente cláusula resume nuestra política de protección de datos, y en su caso puede añadir alguna especificación propia en relación al tratamiento de sus datos personales.

¿Quién en es el Responsable del tratamiento de sus datos?

Caixa Popular- Caixa Rural Coop de Crédito V.

¿Para qué finalidades se tratarán sus datos personales?

- Para la participación en el programa "Club POPUlines"
- Para la realización de los sorteos, comunicación y entrega del premio al ganador/es de los sorteos que se realizarán mientras dure el programa "Club POPUlines".
- Asimismo, siempre con su consentimiento, el nombre, apellidos e imagen podrán ser publicados en las redes sociales de Caixa Popular (Facebook, Twitter, Instragram y Linkedin y Youtube), así como en actividades publi-promocionales como carteles en oficina, publicación en la web de la entidad, y notas de prensa, sin que dicha autorización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega de premios, esto último siempre y cuando usted lo haya autorizado previamente.

¿Por qué se tratan sus datos? - Legitimación.

Los tratamientos de sus datos personales se realizarán en base al interés legítimo de la Entidad para que reciba ventajas o beneficios por el hecho de ser cliente. En caso de utilizar sus datos personales para ser publicados en redes sociales, actividades promocionales como carteles en oficina, publicación en la web de la entidad, y notas de prensa, la legitimación será su consentimiento.

¿Quiénes podrán ver sus datos?

Caixa Popular- Caixa Rural Coop de Crédito V., como responsable del tratamiento de sus datos personales. Además, siempre que lo consienta, sus datos serán publicados en perfiles oficiales de Caixa Popular en redes sociales, así como en actividades publipromocionales como carteles en oficina, publicación en la web de la entidad y notas de

prensa. Fuera de estos supuestos, solo se cederán los datos al Notario, para que verifique la correcta realización del concurso y elección del ganador, cederán datos a terceros salvo obligación legal. Podrán ser destinatarios los proveedores de algún servicio, pero ello se hará siempre con contratos y garantías sujetos a los modelos aprobados por las autoridades en materia de protección de datos.

¿Qué derechos tiene?

Como titular de los datos, usted tiene derecho a acceder, actualizar, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, dirigiéndose a Caixa Popular- Caixa Rural Coop de Crédito V., Avda. Juan de la Cierva, 9 – Parque Tecnológico-Valencia, personándose en cualquiera de nuestras oficinas o en la dirección de correo electrónico dpo_caixapopular@caixarural.com, adjuntando copia de su DNI u otro documento legal identificativo.

Asimismo, se le informa de que podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Dispone de la información necesaria en su web: www.agpd.es

Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos nuestra página web: https://www.caixapopular.es/sites/default/files/2020-06/proteccion_datos_1.pdf

¿Cuánto tiempo se conservarán sus datos?

Los datos se conservarán mientras dure la relación contractual con Caixa Popular y se utilizarán con la finalidad indicada en las presentes bases mientras dure el "Club POPUlines".

DECIMOPRIMERA.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La pertenencia al Club POPU*lines*" supone la aceptación de estas bases, estando a disposición de cualquier persona interesada en la página web de la entidad, www.caixapopular.es, pudiendo solicitarse igualmente por escrito a Caixa Popular, Avda. Juan de la Cierva, n.º 9, C.P. 46980, Parque Tecnológico – Paterna.

Anexo I – Criterio asignación Populines

Para cada tipo de producto/servicio se asigna una cantidad única de puntos. En caso de tener más de un producto/servicio del mismo tipo solo se asignarán puntos por uno de ellos.

El cálculo total se realiza de acuerdo con la siguiente fórmula: (puntos por productos contratados + puntos por utilización de servicios) * Factor corrector a determinar por la fecha de contratación del último producto y/o servicio.

PRODUCTOS	POPULINES	CONDICIONES
Préstamos Hipotecarios	40	Con saldo distinto de cero
Créditos Hipotecarios	40	
Créditos No hipotecarios	25	
Préstamos no hipotecarios		
Anticipo Importaciones		
Anticipo Exportaciones		
Línea Descuento Comercial		
Línea Descuento Financiero		
Anticipo Crédito Comuic.	15	
Pagarés no a la orden sin rec.		
Certificados de obra		
Factoring	25	
Confirming		
Leasing		
Renting		
Crédito Documentario Importaciones	15	Por tener el producto
Avales y Garantías Emitidos		
Línea Aval		
Aval		
Aportaciones de Capital y Obligaciones Subordinadas	25	Con saldo >= 1.000€
Cuentas a la vista	15	Saldo medio interanual >= 10.000€ (clientes nuevos saldo medio mensual)
Impuestos y Seguros Sociales	20	Por tener el producto
Valores: Valores Renta Fija/Renta Variable	15	Con saldo distinto de cero
SEGUROS DE AHORRO:		Con saldo distinto de cero
Planes Inversión (Individual)	1	
Planes Ahorro (Individual)	25	
Seguros Inversión (Individual)		
Seguros Jubilación (Colectivo)		
Rentas por fallecimiento		
Seguro mixto exteriorización		
Otros (Individual y colectivo)		

PRODUCTOS	POPULINES	CONDICIONES
SEGUROS DE VIDA - RIESGO:		Con saldo/prima distinta de cero
Seguros temporales (Ind-Col)	45	
Vida entera (Colectivo)	15	
Otros (Individual y Colectivo	Ì	
SEGUROS NO VIDA:	15	
Hogar		
Incendios		
AGROSEGUROS:	15	
Ganado		
Agrícola		
Resto de seguros no recogidos anteriormente	15	
Fondos de Inversión	25	Con saldo distinto de cero
Plazos Fijos, Depósitos Estructurados y Pagarés	25	Con saldo distinto de cero
PLANES DE PENSIONES:		Con saldo distinto de cero
Renta Fija		
Renta Fija Mixta	35	
Renta Variable Mixta		
Renta Variable		
Renta garantizada		
Otros		
COMERCIO EXTERIOR:		Por tener el producto
Créditos de Exportación		
Avales y Garantías Recibidos	20	
Remesas Importación		
Remesas Exportación		
Finaciación Importaciones	25	
Anticip Exportaciones		
Créditos documentarios y Garantías emitidas	15	

OPERACIONES	PUNTOS
Nómina o pensión	30
Uso de tarjeta de crédito /Débito (Total 6 últimos meses):	
Importe >= 2.000€	25
Importe < 2.000€ >= 600€	15
Importe < 600€	5
Recios domiciliados:	
N° de recibos domiciliados >= 3 y <= 6	10
N° de recibos domiciliados > 6 y <= 10	15
Nº de recibos domiciliados > 10	20
Ruralvía (Más de 6 transacciones últimos 12 meses).	10
Datáfono con 30 movimientos o más en los últimos 6 meses	20

FACTOR CORRECTOR	FACTOR
Último producto/servicio contratado en los últimos 6 meses	1,25
Último producto/servicio contratado abierto entre los últimos 6 - 12 meses	1,1
Último producto/servicio contratado abierto entre los últimos 12 - 36 meses	0,9
Último producto/servicio contratado abierto anterior a los últimos 36 meses	0,75

Aut. SAMEF 25/05/2021